



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE SERVICIO Y SERVICIO SOCIAL DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, REFERENTE A UN NUEVO PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL

29 de mayo de 2024

ANTECEDENTES

- I. El Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS), en la sesión 9/24, celebrada el 29 de abril de 2024, integró la Comisión referida conforme lo señalado en el artículo 56 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA), cuyo mandato es analizar y dictaminar sobre los proyectos de servicio y los proyectos de servicio social registrados en la División de CBS.
- II. La Comisión trabaja de manera permanente durante el periodo 2024-2025, con la frecuencia que el trabajo lo demanda (artículo 65 del RIOCA).
- III. La Comisión quedó conformada por los siguientes integrantes:
 - a) Órgano personal: Dra. Liliana Schifter Aceves, Jefa del Departamento de Sistemas Biológicos.
 - b) Representantes propietarios:
 - Personal académico: Dr. Jorge Castro Mejía del Departamento de El Hombre y su Ambiente, Dra. Ana Laura Esquivel Campos del Departamento de Sistemas Biológicos.
 - Alumnado: C. Nadia Iris Contreras González del Departamento de Producción Agrícola y Animal.
- IV. Se recibió el proyecto de servicio social titulado “Odontología para el bebé en Tepepan, Xochimilco” en la Oficina Técnica del Consejo Divisional. Dicho proyecto quedaría registrado de la siguiente manera:

Denominación: Odontología para el bebé en Tepepan, Xochimilco

Licenciatura que comprende: Estomatología

Duración: De agosto de 2024 a agosto de 2029

Asesores responsables: CDEO Analy Resendiz López
Mtra. Laura Patricia Saénz Martínez
CDEO. Karla Oliva Olvera

CONSIDERANDO

Que la propuesta cumple con lo señalado en el *Reglamento de Servicio Social a Nivel Licenciatura* de la Universidad Autónoma Metropolitana y que se atendieron las observaciones realizadas por la Comisión.

DICTAMEN

ÚNICO:

Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud aprobar el proyecto de servicio social titulado "Odontología para el bebé en Tepepan, Xochimilco".

VOTOS

| Integrantes | Sentido de los votos | | |
|----------------------------------|----------------------|-----------------------|--------------------------|
| Dra. Liliana Schifter Aceves | A favor | | |
| Dr. Jorge Castro Mejía | A favor | | |
| Dra. Ana Laura Esquivel Campos | Ausente | | |
| C. Nadia Iris Contreras González | A favor | | |
| Total de los votos | A favor 3 | En contra 0 | Abstenciones 0 |

Coordinador


Dr. Jorge Ismael Castañeda Sánchez
Secretario del Consejo Divisional de
Ciencias Biológicas y de la Salud
de la Unidad Xochimilco

Odontología para el bebé

PROYECTO COMUNITARIO

Universidad Autónoma Metropolitana
Xochimilco

I. Denominación

Odontología para el bebé en Tepepan, Xochimilco

II. Justificación

El presente proyecto es una propuesta para dar continuidad al proyecto de Atención comunitaria al lactante (Odontología para el bebé) que se llevó a cabo en el Laboratorio de Diseño y comprobación (LDC) de la comunidad de San Lorenzo Atemoaya en la alcaldía de Xochimilco durante los años 2016 a 2020, mismo que se vio afectado y suspendido por la pandemia que afectó a todo el mundo.

En México, de acuerdo al último reporte del Sistema de Vigilancia Epidemiológica publicado en el 2019, la prevalencia de caries en niños de hasta dos años de edad es de alrededor del 48%, mientras que en niños de cinco años de edad es del 76%. Estos datos señalan que la atención a las necesidades de salud bucal de la población mexicana se debe orientar en la prevención a través de acciones de promoción a la salud y protección específica en edades tempranas, de preferencia antes de los 12 meses de edad, ésto con un diagnóstico temprano de los factores de riesgo y así limitar el daño. (1)

La mayoría de las afecciones bucodentales son prevenibles, específicamente la caries dental en sus etapas iniciales, se pueden manejar con procedimientos no invasivos y de bajo costo, de no ser así requieren atención odontológica especializada.

Según el reporte de la Organización Mundial para la Salud (OMS) más de 53 millones de niños sufren de caries dental en dientes temporales.(2) La limitada disponibilidad de información sobre la importancia de la prevención de caries en la dentición temporal genera que los padres de los pacientes se acerquen a las clínicas de atención dental solo cuando ya existe daño e incluso dolor, esto sucede en todos los niveles sociales, en general habitantes de zonas rurales y personas con bajos niveles de ingresos y estudios son quienes presentan mayor número de lesiones.

Cabe señalar que el Programa Mundial de Salud Bucodental de la OMS en 2021, durante la 74.^a Asamblea Mundial de la Salud aprobó una resolución sobre salud bucodental en la que se recomendó abandonar la tradicional lógica curativa y adoptar una lógica de manejo preventivo, incluida la promoción de la salud bucodental en la familia, la escuela y el lugar de trabajo, que incluya una atención

oportuna, integral e inclusiva dentro del sistema de atención primaria y que las intervenciones en esta esfera sean enfocadas en la estrategia de prevención de enfermedades y promoción de la salud, de ahí que, educar para promover y proteger la salud, conociendo los factores de riesgo de las principales enfermedades bucales, será la meta a alcanzar mediante un modelo de atención estomatológica integral estudiando y analizando los principales factores de riesgo asociados con la caries dental y maloclusiones en la dentición temporal.(2)

Un ejemplo de éxito en este tipo de atención enfocada a disminuir los factores de riesgo y por lo tanto disminuir los índices de caries en menores de 3 años, es el Programa de Atención Odontológica en la Primera Infancia que comenzó como un protocolo de estudio en la Universidad Estatal de Londrina en Brasil en los años 80's, donde el enfoque fué captar pacientes a partir de los 4 meses de edad, orientar a los padres sobre los cuidados y control de factores de riesgo a caries dental como son las prácticas de higiene de forma incorrecta, el consumo alto de carbohidratos y la falta de refuerzo profesional. Tras los resultados obtenidos hoy día es el centro más desarrollado en estudio y práctica de la odontología para bebés. (3)

En México y de forma específica en las comunidades donde la Universidad Autónoma Metropolitana cuenta con clínicas de atención estomatológica es común recibir pacientes menores de tres años con múltiples lesiones cariosas, comúnmente Caries de la Infancia Temprana (CIT), es prudente considerar que por la edad del paciente y difícil manejo conductual resulta muy complicado brindar la atención a nivel restaurador, esto tanto para el clínico como para el paciente, por lo tanto sería más viable la opción de captar al paciente desde antes que erupcionen los dientes para orientar a los padres sobre los cuidados necesarios para mantener la salud bucal, así como un constante control de la evolución de la condición y enfermedad en dicho paciente.

Tomando en cuenta que hasta hoy día el paciente se “acerca” al estomatólogo solo para recibir tratamiento restaurador, éste proyecto marca la pauta para cambiar esa práctica, es decir brindar información y educar en prevención, lo cual a la larga disminuye costos y tiempos de trabajo en todos aspectos.

Es importante señalar que normalmente la atención restauradora en pacientes pediátricos es derivada al Odontopediatra, mientras que las actividades contenidas en este proyecto son de beneficio a largo plazo, únicamente preventivas, no invasivas y por lo tanto viables para ser ejecutadas por estudiantes de licenciatura.

El presente proyecto cubre las prioridades de salud en el lactante donde básicamente se busca evitar la invasión de caries, brindando información sobre dieta correcta, hábitos de higiene y control profesional, por lo tanto proyecta un beneficio de salud, socio-ambiental en las comunidades donde se pretende llevar a cabo. De igual forma, cubre los componentes de los programas académicos de la licenciatura de Estomatología, ampliando el servicio a este grupo poblacional ya que hoy día no existe en México un programa de salud bucal para menores de seis años, sin embargo, la Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-2015 hace énfasis en su importancia, enriqueciendo así la formación de nuestros alumnos, la generación de nuevos conocimientos y lo más importante el beneficio a la comunidad aledaña al Laboratorio de Diseño y Comprobación Tepepan (LDC). (4)

Si bien las clínicas estomatológicas de la UAM o LDC son un componente conocido en cada comunidad, será una acción novedosa y complementaria al servicio el incorporar la prevención en pacientes lactantes, y preescolares específicamente del LDC Tepepan. Además de ponderar a la UAM-Xochimilco como institución pública pionera en México en la odontología para el bebé.

III. Objetivos

Objetivo General

Brindar atención y orientación dental preventiva a madres, padres o tutores de pacientes de 4 a 36 meses en la comunidad aledaña al LDC Tepepan.

Objetivos Particulares

- 1.- Captación de pacientes a partir de los cuatro meses de edad y hasta los 36 meses.
- 2.- Identificar factores de riesgo para caries, tejidos blandos y maloclusiones.
- 3.- Orientar y/o fomentar a gestantes, madres, padres o tutores sobre las medidas preventivas contra caries.
- 4.- Aplicar medidas preventivas profesionales desde la erupción del primer diente.
- 5.- Monitorear el riesgo de caries en los pacientes que se encuentran en el programa.
- 6.- Realizar seguimiento clínico integral, sobre higiene bucal, condición de acuerdo a ICDAS, y cronología de erupción dental.

IV. Lugar de Realización

LDC Tepepan TURNO VESPERTINO

V. Duración y etapas

La presente propuesta considera una duración de 5 años, en el periodo contemplado entre agosto de 2024 a agosto de 2029 y considerando necesarias al menos dos plazas de servicio social por cada promoción.

| | |
|---------|---------------------------|
| Etapa 1 | Agosto 2024 – Agosto 2025 |
| Etapa 2 | Agosto 2025 - Agosto 2026 |
| Etapa 3 | Agosto 2026 – Agosto 2027 |
| Etapa 4 | Agosto 2027 – Agosto 2028 |
| Etapa 5 | Agosto 2028 – Agosto 2029 |

VI. Licenciaturas que comprende

Estomatología

VII. Número de participantes

Mínimo dos, máximo cuatro

VIII. Recursos Necesarios

- ✓ Se cuenta con el espacio físico que consiste en un cubículo que forma parte del LDC Tepepan cuenta con dos unidades dentales y se encuentra aislado del ambiente general de la clínica, situación que favorece la atención a lactantes.
- ✓ En cuanto a materiales se cuenta con todo lo necesario.

IX. Asesores

Responsable: CDEO Analy Resendiz López
Mtra. Laura Patricia Saéñz Martínez
CDEO. Karla Oliva Olvera

No. Económico [REDACTED]
No. Económico [REDACTED]
No. Económico [REDACTED]

X. Tiempo de dedicación

480 horas

XI Criterios de evaluación.

Se entregará un informe anual del proyecto de servicio social de cada uno de los participantes avalado por los asesores dirigido a la comisión de servicio social de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Metas de Servicio

- 1.- Capacitar al personal académico, alumnos y pasantes sobre la atención al lactante.
- 2.- Fomentar la educación preventiva en la comunidad.
- 3.- Orientar a los padres de familia sobre la importancia de la prevención y el diagnóstico temprano para evitar la prevalencia de caries, lesiones en tejidos blandos.
- 4.- Mejorar los hábitos de higiene en niños menores de 3 años.
- 5.- Disminuir la prevalencia de caries en los pacientes dentro del programa.
- 6.- Incrementar la cobertura comunitaria a menores de 3 años.
- 7.- Continuar con la atención a los pacientes que ya se encuentran dentro del programa.
- 8.- Consolidar la Clínica de Odontología para el bebé de la UAM-Xochimilco como un servicio de atención preventiva en la población.
9. Consolidar el proyecto como parte de la UAM-Xochimilco y ponderarlo cómo el primero de su tipo en México.
10. Generar vínculos académicos con otras universidades interesadas en el tema.

CRONOGRAMA ANUAL

| Actividad | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 |
|--|---------|---------|---------|
| Presentación del programa a la comunidad escolar (UAM, Alumnos, profesores y demás personal) | ✓ | | |
| Capacitación del personal para las actividades | ✓ | | |
| Captación de pacientes | ✓ | ✓ | ✓ |
| Ingreso de pacientes al programa (historia clínica) | ✓ | ✓ | ✓ |
| Revisión de seguimiento de pacientes | ✓ | ✓ | ✓ |
| Presentación de resultados en eventos especializados. | | | ✓ |

Bibliografía

1. SIVEPAB. Disponible en <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/sivepab-sistema-de-vigilancia-epidemiologica-de-patologias-bucales>
2. OMS. Disponible en <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/oral-health>
3. De Figueiredo LR. Odontología para el bebé. Odontopediatría desde el nacimiento hasta los tres años. Amolca. Brasil. 2000
4. NOM 013. Norma Oficial Mexicana 013 disponible en <https://www.cndh.org.mx/DocTR/2016/JUR/A70/01/JUR-20170331-NOR07.pdf>